

PRIMER AVISO DE REMATE

EL DR. RAFAEL TORDOYA CORRALES, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º DE MONTERO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO, SEGUIDO POR EL BANCO ECONÓMICO S.A.

REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARMEN KATIA SORUCO DALENCE CONTRA FRANCISCA COLQUE TOLA, JOSÉ FELIX COLQUE Y MARCELINA MENDOZA RÍOS.

EXP. N° 40/2023 - NUREJ 70419998....

HACE SABER: Al público en general, lo que se tiene ordenado por auto de fojas ciento veintiséis de obrados:

Montero, 28 de marzo de 2024. --

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 123-124 de obrados, bien inmueble, ubicado en la zona Norte, Urbanización "Todos Santos I", Manzana IM217, UV. N° 36-A, Lote N° 1 S/N de la ciudad de Montero - Santa Cruz, con una superficie de 439,10 Mts², de propiedad de FRANCISCA COLQUE TOLA, con Código Catastral N° 1-36A-IMZ17-1, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 710.101.0016580, sobre la base de su valor pericial de fs. 83-98 de obrados en 48.461,57 Sus. (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN 57/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva tiene deuda por IMPBI de las gestiones 2014 a 2022, gravámenes por Hipoteca a favor del BANCO ECONÓMICO S.A. GRAVAMEN POR ANTICRESIS A FAVOR DE BENEDICTA MIRANDA GONZALES. A cuyo efecto, SE SEÑALA PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE EL DÍA MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024, A HORAS 8:30, debiendo notificarse a Clara Castro Barboza, Martillera Judicial N° 6, con domicilio en Edificio Ricaldes Primer Piso, Oficina 18 Frente al Palacio de Justicia de Montero, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaría del Juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese al acreedor quien tiene constituido un gravamen HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO ECONÓMICO S.A. GRAVAMEN POR ANTICRESIS A FAVOR DE BENEDICTA MIRANDA GONZALES, sobre el referido inmueble a los efectos de ley. Al Orosí. - Al Orosí 1º. - Por la Srta. Oficial de Diligencias como se pide. Asimismo, téngase presente el domicilio real señalado, lugar al que debe conducirse la Oficial de Diligencias del Juzgado. -

Regístrese y notifíquese. - --

La presente audiencia de remate se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil y Comercial 1º de la ciudad de Montero, ubicado en la calle Mariscal Santa Cruz, esquina calle Arenales, Shopping VIZUR. - SELLO Y FIRMA: DR. RAFAEL TORDOYA CORRALES. - JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º DE MONTERO. SANTA CRUZ - BOLIVIA. - SELLO Y FIRMA: ABOG. FLORINDA GALLARDO ARIQUE. - SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º DE MONTERO. SANTA CRUZ - BOLIVIA.

-- El presente Aviso de Remate es librado en la ciudad de Montero, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. -



Dr. Rafael Tordoya Corrales
JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
MONTERO - SANTA CRUZ - BOLIVIA

Florinda Gallardo Arique
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
MONTERO - SANTA CRUZ - BOLIVIA